

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AEROLOG ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil trece, a las nueve horas treinta minutos, en la calle Amazonas 4080 y Av. Naciones Unidas Edificio Puerta del Sol en el Cuarto Piso, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AEROLOG ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A., propietaria de quince mil novecientos ochenta y cuatro (15.984) acciones, debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero, según carta poder que se adjunta al expediente; y, 2) INVERSIONES PALERMO, propietario de dieciséis (16) acciones, debidamente representada por el Dr. Patricio Peña Romero, según carta poder que se adjunta al expediente, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de dieciséis mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dieciséis mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Asiste también a la presente Junta el señor José Burgos en su calidad de Gerente General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Dr. Patricio Peña Romero, y como Secretario el señor José Burgos Abarca.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012;
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico 2012.
- 5.- Destino de los beneficios sociales;
- 6.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2013.
- 7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:



1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.

Por secretaría se da lectura al informe de Administración elaborado por el señor José Burgos Abarca. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban. A continuación se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.

El Doctor Patricio Peña da lectura del informe de Comisario elaborado por la señorita Daniela Moreno, correspondiente al año 2012. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor José Burgos, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa respecto del ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el Secretario, quien da lectura al informe elaborado por la firma MOORE STEPHENS & ASOCIADOS, el mismo que se agrega al expediente del acta de esta reunión.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

5.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2012.

En virtud de que el ejercicio económico 2012 arroja un beneficio, toma la palabra el Dr. Patricio Peña quien sugiere que las utilidades correspondientes a ejercicio económico 2012 sean asignadas a la cuenta utilidades no distribuidas para que en una posterior ocasión los accionistas decidan el destino de las mismas, previa apropiación de los



valores correspondientes a impuesto a la renta, reserva de trabajadores y reserva legal. Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los asistentes.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2013.

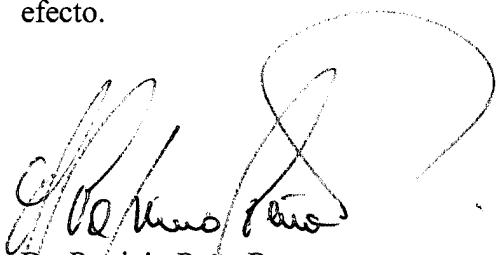
El Dr. Patricio Peña sugiere que se designe al Sr. Darío Rosas, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente a la señorita Jessica Rubio para el ejercicio económico del 2013. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

A continuación se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra José Burgos quien propone a los accionistas que se designe a la firma MOORE STEPHENS & ASOCIADOS, como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2013. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.



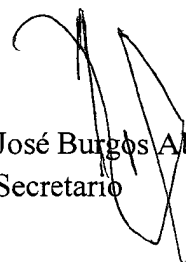
Dr. Patricio Peña Romero

Presidente Ad-Hoc

En representación de

TRANSPORTES Y REPRESENTACIONES AEROLOG S.A.

INVERSIONES PALERMO S.A.



José Burgos Abarca

Secretario